

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**21115** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao por la que se hace público la modificación sustancial de la concesión titularidad de "Haizea Bilbao, S.L.", en el Muelle AZ-2, en el término municipal de Zierbena.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en la sesión celebrada en fecha 2 de junio de 2022, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, ha resuelto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 88.2 del citado Real Decreto Legislativo 2/2011, aprobar la modificación, de carácter sustancial, de la concesión titularidad de la mercantil "Haizea Bilbao, S.L.", ubicada en el Muelle AZ-2, en el término municipal de Zierbena, resultando una nueva superficie terrestre de 181.614 m<sup>2</sup>, con adecuación de las tasas concesionales de aplicación a la superficie resultante.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santurtzi, 2 de junio de 2022.- El Presidente, Ricardo Barkala Zumelzu, El Secretario, Juan Carlos Verdeal Pinto.

ID: A220026888-1